



AYUNTAMIENTO  
de  
JIMERA DE LÍBAR  
(MÁLAGA)

## ANUNCIO

El Ayuntamiento de Jimera de Líbar convoca para su provisión mediante concurso, **tres plazas de socorristas para la temporada de verano y una de monitor de natación** durante el plazo de un mes.

### REQUISITOS:

Para los **SOCORRISTAS**: Graduado escolar o equivalente y título de socorrista, expedido por la Federación Andaluza de Salvamento y Socorrismo o por la Cruz Roja, y en su caso, debidamente reciclado de fecha límite 2015.

Para el **MONITOR DE NATACIÓN**: Graduado escolar o equivalente y título de monitor de natación, expedido por la Federación andaluza de Natación.

### PROCESO DE SELECCIÓN:

- Valoración Curricular, según baremo establecido en las Bases de la Convocatoria.

### DOCUMENTACIÓN:

1. Instancia de solicitud.
2. Fotocopia compulsada del DNI en vigor.
3. Fotocopia compulsada del título/s exigidos.
4. Currículum Vitae adaptado a las bases de la convocatoria y documentación acreditativa de los méritos a valorar, recogidos en el Anexo I de las Bases.

### PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y RECOGIDA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Desde el 6 al 19 de Junio de 2017 (ambos inclusive), en el Registro General del Ayuntamiento de Jimera de Líbar, finalizando el plazo a las 14.00 horas del último día indicado.

**El Alcalde**

**Fco. Javier Lobo Caballero**